

HECHOS RELEVANTES

Durante el año 2014 se produjeron los siguientes hechos relevantes:

26 de marzo de 2014

Con fecha 26 de marzo de 2014, la Compañía informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2014, el Directorio de Compañía Minera del Pacífico S.A. acordó citar a la Junta Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 2014, para someter a ella las materias propias de su decisión según lo establecido en los Estatutos Sociales y en el artículo 56 de la Ley N° 18.046.

14 de abril de 2014

Con fecha 14 de abril de 2014, la Compañía informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el día 12 de abril de 2014 se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2014, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- i) la aprobación de la Memoria, el Balance y los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos de CMP, correspondientes al ejercicio 2013;
- ii) con motivo de la renuncia presentada por el Director Titular señor Jaime Charles Coddou y por su suplente señor Patricio Moenne Muñoz, se procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 inciso 4° de la ley 18.046 a la renovación total del Directorio, el que quedó integrado como titulares por los señores Fernando Reitich Sloer; Jorge Perez Cueto, Sergio Verdugo Aguirre; Raúl Gamonal Alcaño; Arturo Wenzel Alvarez; Tokuro Furukawa y Tadashi Omatoi, y como sus respectivos suplentes fueron elegidos los señores Roberto de Andraca Adriasola; Stefan Franken Osorio; Andrés Del Sante Scroggie; René Camposano Larraechea; Patricio Moenne Muñoz; Toshihiro Hayashi y Shin Nakahara;
- iii) la política de dividendos de CMP, manteniéndose el porcentaje de utilidades a repartir en un 75 %;
- iv) el reparto de un dividendo definitivo del 75% de la utilidad neta distribuable, es decir US\$ 313.909.187,07, suma del cual ya se pagó un total de US\$ 210.929.031,12 durante el año 2013 a título de dividendo provisorio;
- v) la designación de Deloitte, como Auditores Externos, y
- vi) la fijación de la remuneración de los directores.

Asistieron a la Junta, personalmente o por poder, la cantidad de 4.694.827 acciones que representan el 99,999808% de las acciones emitidas.

30 de abril de 2014

Con fecha 30 de abril de 2014, la Compañía informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión celebrada el día 28 de abril de 2014, el Directorio de Compañía Minera del Pacífico S.A. acordó citar a la Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 2014, para someter a su decisión el otorgamiento, por parte de la Compañía, de una prenda sobre las acciones de que ésta es titular en la sociedad coligada Tecnocap S.A., a fin de garantizar obligaciones que contraerá dicha sociedad.

28 de mayo de 2014

Con fecha 28 de mayo de 2014, la Compañía informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el día 27 de mayo de 2014 se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas, acordándose el otorgamiento por parte de CMP de una prenda de primer grado de valores mobiliarios y promesa de

prenda de primer grado de valores mobiliarios de conformidad a la Ley 4.287, sobre la totalidad de las acciones que tenga o pase a tener en Tecnocap S.A., y prohibición de gravar y enajenar sobre dichas acciones, todo con el objeto de garantizar obligaciones que contraerá la referida sociedad Tecnocap S.A. con motivo de la celebración de un contrato de financiamiento bancario.
Asistieron a la Junta, personalmente o por poder, la cantidad de 4.694.827 acciones que representan el 99,999808% de las acciones emitidas.

Aparte de lo anteriormente señalado, en el año no ocurrieron otros hechos relevantes respecto de la Compañía que al tenor de lo dispuesto en la legislación vigente sea necesario informar.